



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 72/2011

Bahía Blanca, 28 de marzo de 2011

VISTO

La Resolución CSU 646/10 que determina el sistema de ingreso a la Carrera de Lic. en Enfermería.

El resultado de su aplicación para la cohorte de ingresantes 2011;

CONSIDERANDO

Que el sistema de ingreso fue superado por el 32 % de los aspirantes, resultando en un número absoluto de 32 ingresantes;

Que el año 2011 constituye la primera experiencia en aplicación de este sistema de ingreso.

Que el punto de corte de 60 % no se corresponde con un criterio específico de adquisición de competencias necesarias para afrontar el cursado de la carrera

Que en relación al contexto actual de la disciplina a nivel nacional se trata de promover la formación de recurso humano en salud y evitar restricciones al ingreso de los aspirantes y acercarlos a las instituciones universitarias,

Que el déficit de recurso humano en enfermería es un grave problema nacional y regional,

Que el único motivo para mantener un requisito de ingreso es la conservación de un cupo limitado de ingresantes,

Que a nivel universitario el criterio de aprobación de exámenes es el 40 %;

Que el cambio del punto de aprobación al 40 % aumentaría el número de ingresantes a la Carrera Lic. en Enfermería a 75;

Que el cambio del punto de aprobación al 40 % no implica en ningún caso un impacto negativo a nivel individual en el universo de aspirantes a la Carrera;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 23 de marzo;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Artículo 1º: Modificar el punto de corte de aprobación del examen de ingreso a Enfermería del año 2011 a 40 %.

Artículo 2º: Publicar en los medios oficiales del Departamento de Ciencias de la Salud, infórmese a la Dirección de General de Alumnos y Estudios, y cumplido, archívese